

Secretaría Distrital de Planeación  
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica  
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas  
Informe de Seguimiento Plan de Acción de Política Pública de Movilidad  
motorizada de cero y bajas emisiones (2023-2040)  
documento CONPES D.C No.30  
Corte: diciembre 31 de 2023  
Mayo 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública Distrital de Movilidad Motorizada de 0 y bajas emisiones, como parte del ejercicio que desde la Secretaría Distrital de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre dinámicas de movilidad, sostenibilidad ambiental, condiciones de mercado de tecnología limpias, infraestructura de recarga, gobernanza, educación, cultura y comunicación alrededor de este tema. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas públicas que conforman el *Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital*, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública Distrital de Movilidad Motorizada de 0 y bajas emisiones, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Movilidad.



Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.

## 2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública Distrital de Movilidad, aprobada en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C. No. 30) el 11 de julio de 2023, busca consolidar la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones en los modos carreteros, como una alternativa sostenible, accesible, competitiva y atractiva en Bogotá y la Región Metropolitana.

La política responde a las problemáticas condiciones que refuerzan el uso ineficiente de medios de transporte contaminantes en Bogotá y la región. En este sentido, la política se configura como la línea de planeación orientadora y de largo plazo (2023 - 2040), para impulsar la transición de los modos de transporte carreteros hacia tecnologías de cero y bajas emisiones, priorizando el fortalecimiento de los procesos de innovación, desarrollo e investigación en la cadena de valor tecnológica, el fomento de entornos de diálogo en torno a esta forma de movilidad y la consolidación de una red de infraestructura de recarga eficiente y oportuna en colaboración con el sector privado.

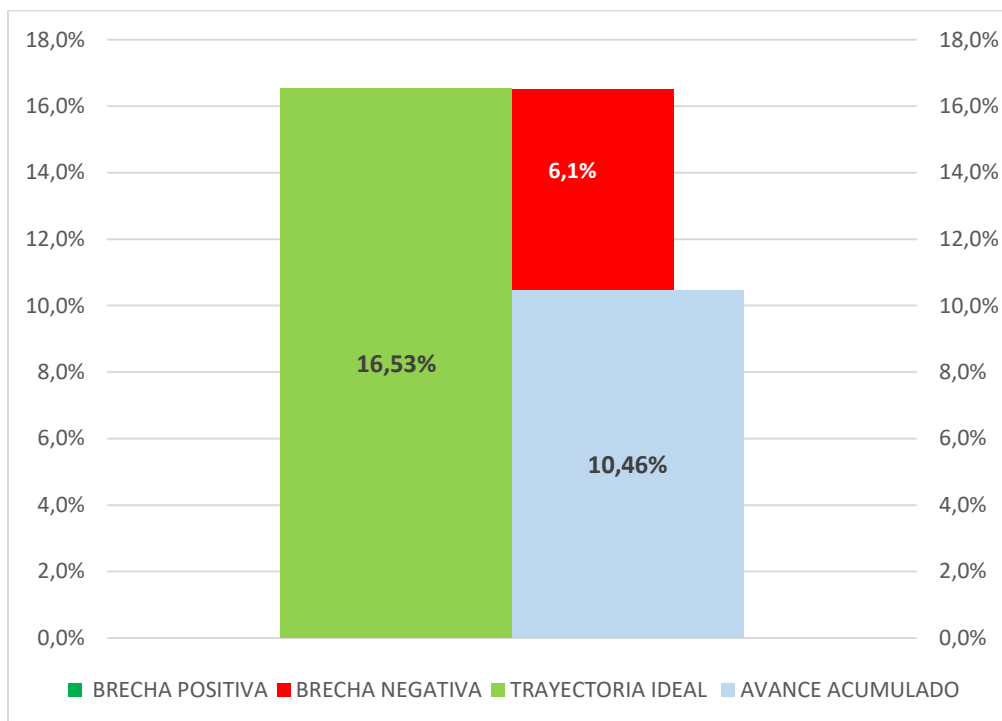
## 3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria



ideal de la política corresponde al avance esperado con corte a diciembre de 2023, de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha<sup>1</sup> si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

**Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 10,46%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 16,53% de avance, actualmente tiene una brecha negativa de 6,1 pp. (gráfico 1).

<sup>1</sup> La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

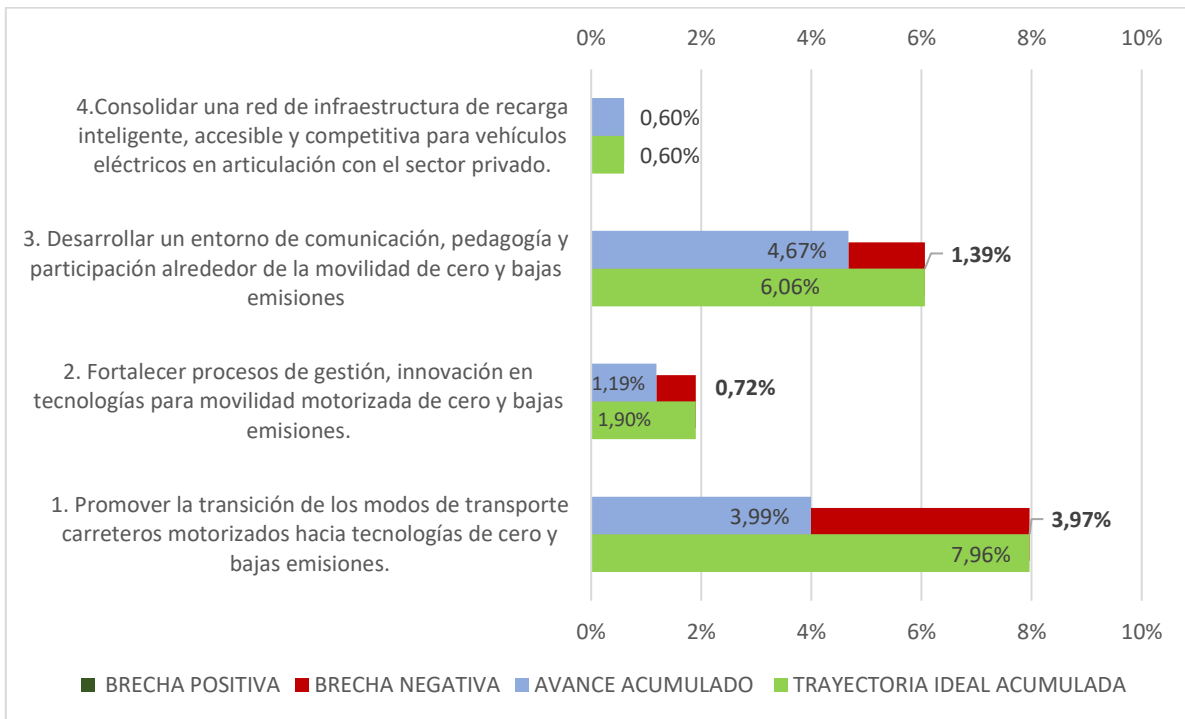


#### 4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 42 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

**Gráfico 2. Avance de la política por objetivos**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



**Objetivo 1:** Está conformado por 25 productos y la ponderación es de 62,00%, el cual presenta una brecha negativa de 3,97 pp, por el rezago en la ejecución de los productos *1.1.1 Pirámide de tecnologías de cero y bajas emisiones para Bogotá región* (ponderación relativa de 2,00%), *1.1.2 Fondo de reposición de carga urbana para Bogotá* (ponderación relativa de 4,00%), *1.1.3. Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA) para Bogotá Región* (ponderación relativa de 2,00%), *1.1.5. Restricciones de circulación al transporte de carga con criterios ambientales* (ponderación relativa de 3,00%), *1.2.1 Esquemas de gestión de demanda para vehículos particulares* (ponderación relativa de 3,00%), *1.2.2. Zonas de restricción a la circulación de vehículos particulares* (ponderación relativa de 3,00%), *1.6.2 Fomento de la flota oficial especializada y de emergencia de cero y bajas emisiones* (ponderación relativa de 1,00%), *1.6.3. Procesos de selección con criterios diferenciales para vehículos cero emisiones* (ponderación relativa de 3,00%), *1.7.1 Plataforma básica de registro para triciclos o tricimóviles de cero emisiones autorizados* (ponderación relativa de 2,00%) y *1.8.1 Estrategia de conocimiento en la movilidad escolar eléctrica* (ponderación relativa de 1,00%)

**Objetivo 2:** Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 15,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,72 pp. por el rezago en la ejecución del producto *2.2.1. Compromisos por la Movilidad Eléctrica* (ponderación relativa de 2,00%).

**Objetivo 3:** Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 13%, el cual presenta una brecha positiva de 1,39 pp. por el rezago en la ejecución de los productos *3.2.1 Procesos de aprendizaje de Conducción Sostenible* y *3.2.2 Estrategia Distrital de Conducción Sostenible y Buenas Prácticas de Mantenimiento (ECoS)*, con una ponderación relativa de 1,00% y 2,00% respectivamente.

**Objetivo 4:** Está conformado por 4 productos y la ponderación es de 10%, el cual no presenta brechas, es decir, todos los productos cumplieron la meta a cabalidad según lo planeado.

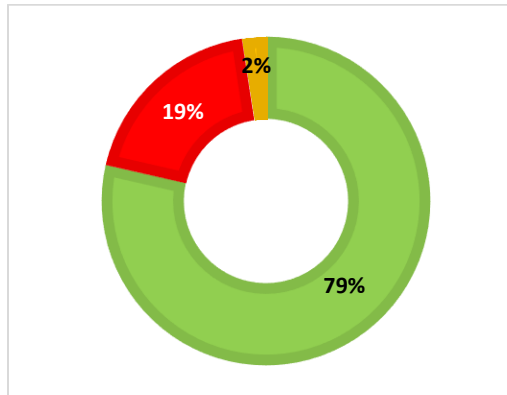


### 5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo ‘semáforo’, de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.

**Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

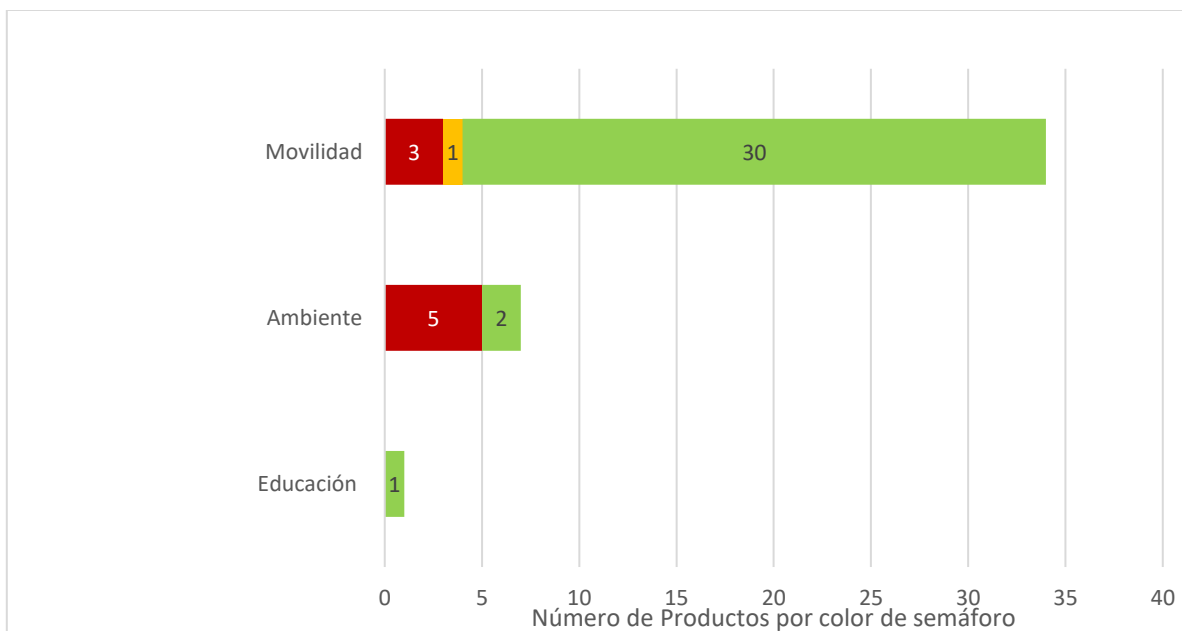
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 79% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, 2% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio y 19% se encuentra con nivel de cumplimiento bajo.



## 6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos

**Gráfico 4. Productos por sector responsable**



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el único producto liderado por el sector Educación presenta una correcta ejecución en el plan de acción de la política.

Por otro lado, el sector Movilidad y Ambiente cuentan con productos a su cargo con cumplimiento bajo. El sector Movilidad, con más productos a su cargo (34), tiene 3 productos con cumplimiento bajo (*1.1.5. Restricciones de circulación al transporte de carga con criterios ambientales, 1.2.2. Zonas de restricción a la circulación de vehículos particulares, 1.6.2 Fomento de la flota oficial especializada y de emergencia de cero y bajas emisiones*) y un producto en cumplimiento medio (1.6.3.



Procesos de selección con criterios diferenciales para vehículos cero emisiones). El sector Ambiente tiene 7 productos a su cargo, de los cuales 5 presentan un nivel de cumplimiento bajo (1.1.1. *Pirámide de tecnologías de cero y bajas emisiones para Bogotá región*, 1.1.2 *Fondo de reposición de carga urbana para Bogotá*, 1.1.3. *Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA) para Bogotá Región*, 3.2.1 *Procesos de aprendizaje de Conducción Sostenible* y 3.2.2 *Estrategia Distrital de Conducción Sostenible y Buenas Prácticas de Mantenimiento (ECoS)*). (gráfico 4).

## 7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

A 31 de diciembre de 2023 se realizaron diferentes estrategias y actividades que se articularon para lograr que Bogotá impulse la transición de los modos de transporte hacia tecnologías de cero y bajas emisiones, priorizando el fortalecimiento de los procesos de innovación tecnológica, el fomento de entornos de diálogo y colaboración con el sector privado y la consolidación de una red de infraestructura de recarga.

En cuanto a la transición de vehículos carreteros hacia tecnología de cero y bajas emisiones, se destaca que, para el corte de 2023, 1486 buses de la flota del SITP son de cero emisiones, correspondiente al 14% de la flota total. Por otro lado, 31.827 vehículos particulares (autos, camperos y camionetas) circulan bajo el esquema vigente de demanda, correspondiente al 4,98% del promedio diario de vehículos particulares que circulan en Bogotá al día. El esquema de demanda tiene como principio la internalización de las externalidades negativas como la congestión y la contaminación. Esto incluye medidas como el Pico y Placa y el Pico y Placa Solidario, que convierten los impactos del uso de vehículos en un valor monetario al tiempo que disminuyen el impacto ambiental.

En cuanto al fortalecimiento de la cadena de valor de las tecnologías de cero y bajas emisiones, el Distrito Capital participó en dos eventos sobre intercambio de información sobre estas tecnologías (Taller regional de intercambio de experiencias de incorporación de buses eléctricos en los sistemas de transporte público y la





Convención Internacional de Emergencia Climática, donde como eje central se presentó la Política de Movilidad de Cero y Bajas Emisiones). Estos espacios son relevantes porque facilitan el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades de la Administración Distrital para promover la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones en la ciudad, y la identificación de soluciones a las barreras existentes. Además, 9 organizaciones que firmaron el compromiso "Move To Zero" de las Naciones Unidas presentan un avance promedio del 34% respecto a los 11 compromisos reportados.

Sobre los entornos de pedagogía y participación, se reporta la formación de 39 personas en "Cómo construir líneas de negocio en movilidad sostenible y logística" en el marco del Webinar: "Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones" desarrollado por "VERDE+ alianza por la movilidad y logística sostenible". La estrategia pedagógica se centra en la capacitación de la población en movilidad motorizada de cero y bajas emisiones, ofreciendo formación a través del SENA u otros cursos gestionados por la Secretaría Distrital de Movilidad o en colaboración con organizaciones del sector. Lo anterior, teniendo en cuenta las pocas capacidades técnicas de la mano de obra de la ciudad frente a las nuevas tecnologías que está demandando el sector automotor en el proceso de transición a tecnologías más limpias como lo es la electromovilidad.

Por último, en el ámbito de la consolidación de una red de infraestructura de recarga eléctrica, se suscribió el contrato 2687 de 2023 con el objeto de "Contratar la administración, mantenimiento y aprovechamiento económico de espacios para desarrollar la actividad de recarga de vehículos eléctricos, sujeto a su preservación, buen uso, disfrute colectivo y sostenibilidad". El 28 de diciembre de 2023 se dio inauguración a la primera estación pública de recarga de vehículos eléctricos ubicada en la Cl. 114a #45-78, en el sector de Alhambra que cuenta con 3 cargadores rápidos.



## 8. ACCIONES PARA MEJORAR

Se alerta sobre la falta de acciones encaminadas a cumplir los siguientes productos con metas programadas para la vigencia 2023:

*1.1.1 Pirámide de tecnologías de cero y bajas emisiones para la Región de Bogotá.*

*1.1.3 Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA) para la Región de Bogotá.*

*1.6.2 Fomento de la flota oficial especializada y de emergencia de cero y bajas emisiones.*

*3.2.1 Procesos de aprendizaje de Conducción Sostenible.*

Para los productos 1.1.1, 1.1.3 y 3.2.1, se llevó a cabo un encuentro entre funcionarios de la Secretaría Distrital de Movilidad y de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas, donde surgieron dudas acerca del reporte proporcionado por el sector movilidad en estos tres productos. Al no recibir respuesta sobre las inquietudes presentadas, se mantienen los valores reportados por el sector originalmente (0,00 en los tres reportes para el cuarto trimestre de 2023). Si estos valores son verídicos, representarían un retroceso total en la gestión de los tres productos que informaron avance para el tercer trimestre de 2023.

En cuanto al producto 1.6.2, no se presenta avance cuantitativo, aunque se describen actividades realizadas en el avance cualitativo. Al igual que en el caso anterior, al no recibir respuesta sobre esta contradicción en la información, se mantienen los valores presentados por el sector originalmente (vacío).

En relación con los productos *3.2.2 Estrategia Distrital de Conducción Sostenible y Buenas Prácticas de Mantenimiento (ECoS)* y *1.6.3 Procesos de selección con criterios diferenciales para vehículos cero emisiones*, se llevaron a cabo acciones pertinentes para cumplir con la meta establecida. Sin embargo, estas no fueron suficientes para alcanzar las metas propuestas. En el caso del producto 1.3.2, solo el 50% de los procesos de contratación de vehículos incluyeron criterios diferenciales para la compra o contratación de vehículos eléctricos o de bajas



emisiones, cuando la meta planteada era del 100%. Respecto al producto 3.2.2, también se plantearon inquietudes sobre su reporte, pero al igual que en los casos anteriormente descritos, al no encontrar una respuesta satisfactoria por parte del sector movilidad, se mantienen los datos tal como los presenta el sector originalmente (30% de avance para el cuarto trimestre de 2023).

\*El Sector Movilidad envió extemporáneamente los alcances cuantitativos a varios de los productos mencionados en el informe, sin embargo, ese avance se verá reflejado hasta el próximo informe para el corte de junio de 2024.



### Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre de 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa del Producto (%)	Tipo de actualización	Meta 2023	Avance 2023	% de Avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de Avance Acumulado
1.1.1 Pirámide de tecnologías de cero y bajas emisiones para Bogotá región	Porcentaje de avance en la reglamentación de las tecnologías de cero y bajas emisiones.	2,00%	Crecente	15%	0%	● 0%	100%	0%	● 0%
1.1.2 Fondo de reposición de carga urbana para Bogotá	Porcentaje de vehículos de carga renovados a través del fondo de transporte urbano.	4,00%	Constante			● 0%	100%		● 0%
1.1.3. Etiquetado Vehicular Ambiental (EVA) para Bogotá Región	Etiquetado vehicular ambiental - EVA	2,00%	Constante	100%	0,00	● 0%	100%	0,00	● 0%
1.1.4 Proyectos de ciclogística y otros vehículos cero emisiones	Número de proyectos para la promoción del transporte de carga de último kilómetro a través de la ciclogística y otros vehículos cero emisiones	1,00%	Suma				600%		
1.1.5. Restricciones de circulación al transporte de carga con criterios ambientales	Número de restricciones de circulación al transporte de carga con criterios ambientales	3,00%	Suma			● 0%	400%		● 0%
1.2.1 Esquemas de gestión de demanda para vehículos particulares	Porcentaje de vehículos particulares que circulan por la ciudad de Bogotá con esquema de gestión de demanda implementado	3,00%	Crecente	5%	5%	● 100%	100%	5%	● 100%
1.2.2. Zonas de restricción a la circulación de vehículos particulares	Número de zonas de restricción a la circulación de vehículos particulares adoptadas.	3,00%	Suma			● 0%	4		● 0%






1.2.3. Registro Distrital Automotor para vehículos particulares de cero emisiones	Porcentaje de avance en la reglamentación del registro de vehículos particulares de cero y emisiones en la ciudad	2,00%	Creciente					100%		
1.2.4. Plazas de parqueo preferenciales para vehículos cero emisiones	Proporción de estacionamientos preferenciales para vehículos de cero emisiones reglamentados a nivel distrital.	1,00%	Creciente	2%	2%	● 100%		50%	2%	● 100%
1.2.5 Inspección a las plazas de parqueo preferenciales para vehículos cero emisiones	Número de parqueaderos inspeccionados que cuentan con parqueaderos preferenciales para vehículos de cero emisiones.	1,00%	Suma	95	106,00	● 112%		2169	106,00	● 112%
1.3.1 Esquemas de gestión de demanda para motocicletas	Porcentaje de motocicletas particulares que circulan por la ciudad de Bogotá con esquema de gestión de demanda implementado	3,00%	Creciente					100%		
1.3.2. Zonas de restricción a la circulación de motocicletas	Número de zonas de restricción a la circulación de motocicletas	3,00%	Creciente					3		
1.3.3. Registro Distrital Automotor para motocicletas particulares de cero emisiones	Porcentaje de avance en la reglamentación del registro de motocicletas de uso particular de cero y emisiones en la ciudad.	2,00%	Creciente					100%		
1.4.1. Reposición y renovación por flota de cero emisiones	Nueva flota con tecnologías de cero emisiones vinculada a la operación del Sistema de Transporte Público Masivo de pasajeros	8,00%	Creciente	0,11	0,14	● 127%		100%	0,14	● 127%
1.5.1 Desincentivos tributarios para los taxis más antiguos	Expedición de la reglamentación sobre los cambios en los impuestos distritales a los taxis más antiguos	2,00%	Creciente					1		
1.5.2 Consolidación del fondo de renovación de taxis por tecnologías cero emisiones	Porcentaje de taxis renovados a través del fondo de taxis	4,00%	Constante					100%		
1.5.3 Restricciones de circulación con criterios ambientales para los taxis de Bogotá	Porcentaje de avance en la estructuración del acto administrativo para la gestión de la demanda del sector taxi en la ciudad	3,00%	Creciente					100%		



1.5.4 Liberación tarifaria para taxis en Bogotá	Porcentaje de avance en la estructuración del acto administrativo de tarifa diferencial para taxis cero emisiones en la ciudad	2,00%	Creciente					100%		
1.5.5 Zonas amarillas preferenciales para taxis cero emisiones de Bogotá	Número de zonas amarillas para taxis eléctricos	2,00%	Creciente					220		
1.6.1 Actividades de promoción para la operación de vehículos de cero emisiones en las entidades del Distrito	Entidades socializadas en temas relacionados con compra y/o contratación sobre movilidad de cero y bajas emisiones realizadas	2,00%	Creciente					60		
1.6.2 Fomento de la flota oficial especializada y de emergencia de cero y bajas emisiones	Documentos con lineamientos técnicos para la promoción del ascenso tecnológico de los vehículos propios y contratados del Distrito que prestan servicios especializados o de emergencia generados	1,00%	Suma	1	0,00	● 0%	4	0,00	● 0%	
1.6.3. Procesos de selección con criterios diferenciales para vehículos cero emisiones	Porcentaje de los procesos de contratación que incluyen criterios diferenciales para la compra o contratación vehículos eléctricos o de tecnologías de cero emisiones directas de material particulado.	3,00%	Constante	100%	50%	● 50%	100%	50%	● 50%	
1.7.1 Plataforma básica de registro para triciclos o tricimóviles de cero emisiones autorizados	Plataforma tecnológica básica de registro para la prestación del servicio de transporte público de pasajeros en triciclos y tricimoviles	2,00%	Creciente	0,4	0,38	● 95%	100%	0,38	● 95%	
1.8.1 Estrategia de conocimiento en la movilidad escolar eléctrica	Avance en el porcentaje de desarrollo de la estrategia de medición, estudio y sensibilización de la flota escolar.	1,00%	Creciente	50%	38%	● 75%	100%	38%	● 75%	
1.8.2 Incentivos para vehículos cero y bajas emisiones en el transporte escolar	Incentivos para vehículos de cero y bajas emisiones para la prestación del servicio de transporte escolar en instituciones educativas oficiales	2,00%	Constante				100%			
2.1.1. Guía para el manejo de las baterías de vehículos eléctricos	Guías actualizadas para el manejo de baterías de vehículos eléctricos	3,00%	Suma	1	1,00	● 100%	5	1,00	● 100%	
2.1.2. Estrategia de promoción para la gestión adecuada de las baterías de vehículos eléctricos.	Número de acciones de promoción a la gestión adecuada de baterías de vehículos eléctricos realizadas.	3,00%	Suma	3	3,00	● 100%	54	3,00	● 100%	



2.2.1. Compromisos por la Movilidad Eléctrica	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos	2,00%	Creciente	35%	34%	 80%	80%	34%	 80%
2.2.2 Comisión intersectorial de transición energética en el transporte	Porcentaje de avance en la creación de la comisión intersectorial de transición energética en el transporte	1,00%	Creciente	15%	15%	 100%	100%	15%	 100%
2.2.3 Acciones de cooperación técnica en el marco de Bogotá y la Región Metropolitana	Acciones de cooperación técnica con municipios en el marco de Bogotá y la Región Metropolitana.	1,00%	Suma				17		
2.2.4 Eventos de intercambio de conocimiento entorno a la movilidad de cero y bajas emisiones con participación directa del Distrito	Eventos de intercambio de conocimiento en Movilidad Cero y Bajas Emisiones realizados	2,00%	Suma	2	2,00	 100%	36	2,00	 100%
2.2.5. Reconocimientos a aliados de la movilidad eléctrica	Número de establecimientos con reconocimiento de aliado de la movilidad eléctrica.	3,00%	Creciente				300		
3.1.1. Estrategias de comunicación y cultura ciudadana	Estrategias de comunicación y cultura ciudadana para la promoción de la movilidad cero y bajas emisiones implementadas.	4,00%	Constante	1	1,00	 100%	1	1,00	 100%
3.1.2. Herramienta comparativa de alternativas de movilidad	Número de herramientas funcionales.	2,00%	Suma				1		
3.1.3 Procesos de formación en movilidad de cero y bajas emisiones	Número de personas formadas.	2,00%	Suma	30	39,00	 130%	1050	39,00	 130%
3.1.4. Formación y cualificación de mujeres en movilidad de cero y bajas emisiones	Estrategia en formación y cualificación de mujeres en sus diversidades en oficios no convencionales implementada.	2,00%	Suma				3		
3.2.1 Procesos de aprendizaje de Conducción Sostenible	Personas capacitadas en conducción sostenible.	1,00%	Creciente	100	0,00	 0%	23480	0,00	 0%



3.2.2 Estrategia Distrital de Conducción Sostenible y Buenas Prácticas de Mantenimiento (ECoS)	Estrategia ECoS implementada.	2,00%	Constante	1	0,30	● 30%	1	0,30	● 30%
4.1.1 Consolidación de la red de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en vía y fuera de vía	Contratos y/o convenios para el desarrollo de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en vía y fuera de vía.	6,00%	Suma	1	1,00	● 100%	10	1,00	● 100%
4.1.2. Descuento en tributo distrital para desarrollo de infraestructura de recarga	Expedición de la reglamentación del descuento en tributo distrital para promover el desarrollo de infraestructura de recarga.	2,00%	Creciente				1		
4.1.3. Proyecto de ley para la eliminación del IVA al servicio de recarga para vehículos eléctricos	Porcentaje de avance en la propuesta de reglamentación para eliminación del IVA al servicio de recarga de vehículos eléctricos.	1,00%	Creciente				100%		
4.1.4. Reglamentación de interoperabilidad de la infraestructura de recarga	Porcentaje de avance en la propuesta de reglamentación de interoperabilidad del servicio de recarga de vehículos eléctricos.	1,00%	Creciente				100%		





## Glosario

**Avance acumulado:** Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

**Cadena de valor:** el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

**Enfoque:** se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

**Importancia relativa:** Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

**Indicador:** son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

**Línea base:** conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

**Meta:** es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

**Meta total:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor de la meta ingresado para la última vigencia.

**Seguimiento:** es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.



**Variable:** es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

**Porcentaje acumulado:** Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

**Porcentaje de avance:** Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) \* 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

